

IGAC actualizará el catastro de 25.000 predios para titulación de bienes fiscales en 2013

Bogotá, 5 de julio de 2013 (IGAC).



El director del IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante, firma el convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda y su titular, Luis Felipe Henao

El director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Juan Antonio Nieto Escalante y el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Luis Felipe Henao, formalizaron hoy un convenio en el que el IGAC le entregará a la cartera de Vivienda la actualización catastral de 25.000 predios dentro de la ejecución del Programa de Titulación de Bienes Fiscales para Vivienda de Interés Social.

Este trabajo se focalizó en 28 municipios de 13 departamentos como Norte de Santander, Santander, Bolívar, Valle del Cauca, Antioquia, Magdalena y Atlántico, entre otros.

“El objetivo es prestar todo el apoyo técnico para contribuir a la titulación que el Ministerio de Vivienda está gestionando, con el fin de poder formalizar la propiedad de muchas familias en distintos departamentos. En este caso, como lo ha mencionado el Ministro Luis Felipe Henao, estamos trabajando en 25 mil predios que van beneficiar a un buen número de hogares”, aseguró el director del IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante.

El actual convenio complementa el trabajo adelantado por el IGAC desde 2008 hasta la fecha. A solicitud del Ministerio, la entidad entregó la actualización catastral de 311.504 predios ubicados en 238 municipios de todo el país.

Según Nieto Escalante, “todo este esfuerzo hace parte del Catastro Multipropósito. No somos simplemente un inductor de impuestos, sino que levantamos las actualizaciones catastrales con el objetivo de contribuir al ordenamiento territorial del país y mejorar la calidad de vida de los colombianos”.

Por su parte, el Ministro de Vivienda, Luis Felipe Henao anotó que gracias a este trabajo “se normaliza la vida jurídica de los predios; las familias pueden estar tranquilas frente a su propiedad. Estamos acabando la informalidad, la que ha llegado a invadir predios del Estado”.

El titular de la Cartera de Vivienda agregó que la sinergia entre entidades “se enmarca además en un crédito por 35 millones de dólares, a través del Banco Interamericano de Desarrollo. La idea es hacer una estrategia de titulación masiva de predios, donde el IGAC sea el socio número 1”